

LUNES, 24 DE ENERO DE 2022 - BOC NÚM. 15

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2022-185 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para planta de reciclaje en calle Estampación, 34.*

D.^a María Mercedes del Hoyo Vielva, en representación de ASOCIACIÓN AMICA, ha solicitado licencia municipal para la actividad de planta de reciclaje, en el inmueble sito en CALLE ESTAMPACIÓN, 34, 39200 REINOSA.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 13 de enero de 2022.

El alcalde-presidente,
José Miguel Barrio Fernández.

2022/185

CVE-2022-185